



# Manuel Conthe

manuel.conthe@mconthe.com

Serrano 46 – 4º  
28001 Madrid (España)

Nacido en Madrid el 23 de abril de 1954

Nacionalidad: española

Móvil. + 34 697 801 570

Tel. +34 91 435 92 39

Manuel Conthe es árbitro internacional, Presidente del Consejo Asesor de Expansión -principal diario económico español- y Consejero independiente de la cotizada Acerinox. Es un abogado y economista con una larga experiencia en finanzas, gobierno corporativo y cuestiones societarias, sesgos cognitivos en la toma de decisiones y análisis económico del derecho. Durante su larga trayectoria profesional nacional e internacional se ha forjado una reputación de independencia, integridad, y capacidad analítica y claridad expositiva.

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

### ACTUALMENTE:

- Árbitro independiente. Actúa solo como árbitro nunca como abogado y ejerce desde su propio despacho.
- Columnista y Presidente del Consejo Asesor de Expansión -principal diario económico español- (desde 2007)
- Consejero independiente de Acerinox –empresa multinacional cotizada del sector del acero- (desde junio de 2011)

*Sept. 2009 – Marzo 2015*      *Of-Counsel de Bird&Bird LLP*

- Empezó su trabajo de árbitro a finales del 2009 como Of-Counsel en la oficina de Madrid de Bird&Bird LLP, despacho internacional que abandonó en marzo de 2015 para que no le provocara conflictos de intereses como árbitro.

*Oct. 2004 – Mayo 2007*      *Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)*

- Presidente del Grupo de Trabajo que redactó el Código Unificado de Buen Gobierno de España de 2006.
- Supervisó la introducción en 2005 de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC/NIIF) por las empresas españolas cotizadas en bolsa .
- Presidente de los Grupos de Trabajo de IOSCO sobre “Independencia del Consejo” y “Protección de los accionistas minoritarios”.
- Miembro del Comité de Alto Nivel del Mercado Eléctrico Ibérico.
- En mayo de 2007, dimitió por su desacuerdo con la decisión tomada a la mayoría por el Consejo de la CNMV en una OPA sobre la empresa eléctrica española Endesa.

*Oct. 2002 – Oct. 2004*      *Socio de Analistas Financieros Internacionales (AFI)*

- Dirección de proyectos de consultoría en América Latina y Europa del Este para el Banco Mundial, IFC y BID sobre financiación de proyectos de infraestructuras transnacionales, riesgos regulatorios en proyectos de inversión extranjera directa, reglamentación financiera y financiación de viviendas.
- Trabajó para Gobiernos Regionales españoles sobre técnicas de Colaboración Público-Privadas (“PPP”) en el sector de la sanidad.

*Abril 1999 – Septiembre 2002*      ***Vice-Presidente del Banco Mundial***

- Co-Presidente de la Red de Infraestructuras del Sector Financiero-Privado del Banco Mundial (FIPSI).
- Representación del Banco Mundial en su “Foro de Estabilidad Financiera” y miembro de su Grupo de trabajo sobre movimientos de capitales.
- Impulsor del “Programa de Evaluación del Sector Financiero” (FSAP) en estrecha colaboración con el FMI.
- Promoción de un Programa especial de Asistencia Técnica sobre desarrollo de los mercados domésticos de bonos.
- Representación del Banco Mundial en la Conferencia de la AAOIFI-World Bank sobre Banca y Finanzas Islámicas, año 2000.
- Como Asesor Especial del Gerente Financiero del Banco Mundial (julio 2001-septiembre 2002), colaboró en la posición del Banco Mundial sobre el “Mecanismo de Reestructuración de la Deuda Soberana” del FMI y en la estrategia del Grupo Banco Mundial de promoción de inversiones extranjeras directas en economías emergentes.

*Julio 1996 – Marzo 1999*      ***Asesor Jefe de Asuntos Económicos y Comerciales, Representación Permanente Española en la UE***

- Representante Adjunto de España en el Comité de Política Comercial de la UE (“Comité 113”) en Bruselas y, como tal, participó de forma indirecta en:
  - La negociación en la OMC de los Acuerdos para suprimir los aranceles en los productos de tecnología de la información.
  - Paneles de resolución de litigios de la OMC que afectaban a la UE (ej. panel del plátano)
  - Acuerdos Comerciales Preferenciales de la UE
  - Preparación de la “Ronda del Milenio” (precursora de la “Ronda de Doha”)
  - Conflictos comerciales y negociaciones bilaterales UE-EE.UU. (ej. Ley Helms Burton)
  - Negociación en la OCDE del frustrado “Acuerdo Multilateral de Inversiones” (AMI)
- Participación, como parte de la delegación española, en la primera Conferencia Ministerial de la OMC celebrada en Singapur en diciembre de 1996.

*Nov. 1995 – Mayo 1996*      ***Secretario de Estado de Economía***

- Preparó las Conclusiones del Consejo Europeo de Madrid de diciembre de 1995 sobre el “escenario para la introducción del euro”
- Aprobación de la titulización por las compañías eléctricas españolas de la “moratoria nuclear”.
- Consejero independiente de la SEPI, el holding industrial del Estado Español.

*Oct. 1988 – Nov. 1995*      ***Director General del Tesoro y Política Financiera del Reino de España***

- Responsable, como Director Financiero del Reino de España, de sus emisiones de deuda soberana, de los programas de derivados y de gestión de la liquidez. Impulsó la modernización del mercado de deuda pública doméstica española.

En estrecha colaboración con el Banco de España, desarrolló:

- El grupo de creadores de mercado (“market makers”) del Tesoro;
- La reglamentación de los primeros mercados de futuros y opciones de España sobre bonos del Tesoro;
- El nuevo sistema de cuentas de particulares de valores del Tesoro en el Banco de España (“cuentas directas”);
- Un nuevo tipo de fondos de inversión que invierten principalmente en valores del Tesoro (“Fondtesoros”).

- Redacción de las principales leyes y normativa sobre banca y mercados financieros de ese período: Ley de Autonomía del Banco de España, la Ley de Titulización de Activos Financieros y la norma sobre mercados domésticos de futuros y opciones.
- Negociación, como miembro del Comité Monetario de la UE, de la entrada de la peseta en el Sistema Monetario Europeo (junio de 1989) y sus sucesivas cuatro devaluaciones.
- Dirección de la delegación española en la Conferencia de 1990 que creó el BERD.
- Dirección de la delegación española en la Conferencia Inter-Gubernamental sobre la Unión Económica y Monetaria en la que se negoció el Tratado de Maastricht de 1992.
- Miembro del Consejo del Banco de España y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).
- Miembro del Consejo del Banco Europeo de Inversiones (BEI).

*Dec. 1986 – Oct. 1988      **Director General de Transacciones e Inversiones Extranjeras***

- Presidente, como Director General de Transacciones Exteriores, del comité que verificaba y aprobaba todos los proyectos de inversión extranjera directa en España que involucraban una participación mayoritaria extranjera.
- Dirección de la delegación española en la conferencia de Washington de 1988 que creó la Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA).
- Consejero independiente del Banco Exterior y de Repsol Exploración.

*Dec. 1984 – Dec. 1986      **Subdirector General de Financiación Exterior***

- Gestión del endeudamiento externo de España y de sus relaciones con los mercados de capitales internacionales y las agencias de rating.
- Negociación y gestión de los swaps de divisas y de tipos de interés del Reino de España.
- Control y supervisión de las operaciones de endeudamiento en divisas de las entidades públicas españolas y de las empresas concesionarias de autopistas beneficiarias de una garantía de tipo de cambio.
- Creación y supervisión del mercado de bonos extranjeros en pesetas (“mercado matador”).

*1979 – 1984*

- 1981-1984: Asistente Técnico del Director Ejecutivo por España en el Banco Inter-Americano de Desarrollo (BID). Además del trabajo de revisión de los proyectos de préstamos e inversiones financiados por el BID y presentados al Directorio Ejecutivo para su aprobación, participó en la negociación de la quinta reconstitución del capital de la BID y en la creación de la Corporación Inter-Americana de Inversiones.
- 1979-1981: Funcionario junior en el Ministerio de Comercio de España, encargado de la promoción comercial de exportaciones y de la verificación de los proyectos de inversión extranjera directa en España.
- Diciembre de 1978: ingresó por oposición en el Cuerpo de “Técnicos Comerciales del Estado” del Ministerio de Comercio.

**EXPERIENCIA COMO ÁRBITRO**

**2016**

- Árbitro único nombrado por la CCI en un litigio sobre la venta de una sociedad holding (**en curso**). Importe del litigio: 14 millones €.

**2015**

- Árbitro único en un procedimiento administrado por el Tribunal Arbitral de Barcelona (TAB) en relación con un “collar” de tipos de interés (concluido en el 2016). Importe: € 6,9 millones.
- Presidente del tribunal arbitral en un procedimiento administrado por la Corte de Arbitraje de Madrid en relación con un swap de tipos de interés (laudo dictado en enero de 2016). Cuantía: 531.000 €
- Presidente del tribunal arbitral en un arbitraje CCI sobre un proyecto de ingeniería en Portugal (concluido en el 2017). Cuantía: 4,5 millones €.

- Árbitro de parte designado por el demandado en un arbitraje CCI sobre una operación de fusión y adquisición (M&A) internacional. (concluido en el 2016). Cuantía: 72 millones €.
- Árbitro de parte designado por la CCI en un arbitraje CCI referente a un proyecto de ingeniería en España (concluido en el 2017). Cuantía: 20 millones €.
- Árbitro único nombrado por el Tribunal en un litigio CCI referente a un proyecto de ingeniería en Sudáfrica (laudo dictado en enero de 2016). Cuantía: 8,5 millones €.

## 2014

- Árbitro nombrado por el demandante en un contencioso administrado por la Corte de Arbitraje de Madrid sobre un swap de tipos de interés (laudo dictado en junio de 2015). Cuantía: 521.000 €.
- Presidente del tribunal arbitral en un procedimiento administrado por la Corte de Arbitraje de Madrid sobre un swap de tipos de interés (laudo dictado el 30 de julio de 2014). Cuantía: 232.000 €.
- Árbitro nombrado por el demandante en un arbitraje CNUDCI entre la República de Ecuador y una compañía de energía brasileña (**en curso**). Cuantía: 828 millones \$.
- Árbitro nombrado por el demandante en un arbitraje CCI relativo al contencioso entre dos bancos sobre la valoración de una opción put (laudo dictado en agosto de 2015). Cuantía: 180 millones €.
- Árbitro nombrado por el demandante en un procedimiento arbitral administrado por la Corte Civil y Mercantil de Arbitraje (CIMA) sobre un contrato de distribución en América Latina entre dos empresas de telecomunicaciones (las partes llegaron a un acuerdo en enero de 2015). Cuantía: 5,2 millones €.

## 2013

- Presidente del tribunal arbitral en un procedimiento administrado por la Corte Civil y Mercantil de Arbitraje (CIMA) sobre un contrato de distribución de seguros entre una aseguradora internacional y un banco español (las partes llegaron a un acuerdo en marzo de 2014). Cuantía: 47 millones €.
- Árbitro designado por el demandante en un arbitraje internacional administrado por la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial (CIAC) en un litigio en Perú sobre un contrato de producción de gas (**en curso**). Cuantía: a determinar
- Árbitro nombrado por el demandante en un procedimiento arbitral administrado por la Corte de Arbitraje de Madrid sobre una serie de swaps de tipos de interés (laudo dictado en mayo de 2014). Cuantía: 3,3 millones €.
- Presidente nombrado por el tribunal en un procedimiento administrado por la Corte de Arbitraje de Madrid sobre un swap de tipos de interés (laudo dictado en enero de 2014). Cuantía: 142.000€.

## 2012

- Presidente del tribunal arbitral en un procedimiento administrado por la Corte de Arbitraje de España sobre un swap de tipos de interés estructurado (laudo dictado en marzo de 2013). Cuantía: 2,1 millones €.
- Árbitro único en un procedimiento administrado por la Corte de Arbitraje de Madrid sobre un pacto de socios y derechos de acompañamiento “tag-along” (laudo dictado en febrero de 2013). Cuantía: 7,8 millones €.
- Árbitro nombrado por el demandado en un procedimiento arbitral administrado por la Corte de Arbitraje de España relativo a incumplimientos de los estatutos de una joint venture (laudo dictado en abril de 2013). Cuantía: 350.000 €.
- Árbitro único en procedimiento administrado por la Corte Civil y Mercantil de Arbitraje (CIMA) sobre la supervisión de un proyecto de construcción (laudo dictado en septiembre de 2012). Cuantía: 732.000€.

## 2011

- Árbitro nombrado por el demandante en el procedimiento de arbitraje de inversión ad-hoc UNCITRAL Guaracachi America & Rurelec v. Plurinational State of Bolivia, referente a la expropiación de una empresa de suministro de electricidad (laudo dictado el 30 de enero de 2014). Cuantía: 142 millones \$.
- Árbitro único en un procedimiento administrado por la Corte de Arbitraje de Madrid referente a un earn-out de una operación de fusión y adquisición (M&A) (laudo dictado en abril de 2012). Cuantía: 4,2 millones €.

- Árbitro nombrado por el demandante en un procedimiento administrado por la Corte de Arbitraje de España sobre un contrato de leasing de una gasolinera (laudo dictado en noviembre de 2011). Cuantía: 113.000 €.

## 2010

- Presidente del tribunal arbitral en un procedimiento administrado por la Corte de Arbitraje de España en relación con un swap de tipos de interés (laudo dictado en abril de 2011). Cuantía: 3 millones €.
- Presidente del tribunal arbitral en un procedimiento administrado por la Corte de Arbitraje de Madrid relativo a una opción put (las partes llegaron a un acuerdo en la víspera de la notificación del laudo, en noviembre de 2010). Cuantía: 756.000 €.
- Árbitro único en un procedimiento arbitral administrado por la Corte de Arbitraje de España relativo a una reclamación de seguro de crédito (laudo dictado en mayo de 2010). Cuantía: 25.000 €.

## ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN

---

- Mercados financieros (equity swaps , IRS y derivados, titulización, normas bancarias, seguros de crédito, NIIF, protección de inversores y reclamaciones por operaciones fraudulentas, abuso de mercado)
- Regulación de los mercados de electricidad y energía y valoración de empresas de electricidad y energía
- Operaciones corporativas y conflictos societarios y de gobierno corporativo (valoración de empresas y joint ventures; pactos de accionistas; litigios derivados de operaciones de fusiones y adquisiciones -M&A- y OPAs; conflictos relativos a gobierno corporativo; responsabilidad de administradores; operaciones vinculadas)
- Inversiones extranjeras directas, incluyendo riesgos regulatorios, financiación y cuestiones regulatorias.
- Colaboraciones Público-Privadas (“Public-Private Partnerships”)
- Cuestiones regulatorias y contractuales sobre divisas, tipos de cambio y moneda
- Acuerdos Bilaterales y multilaterales comerciales y Acuerdos de la OMC (GATT, GATS, TRIMS...)

## FORMACIÓN

---

- 1971-1976 Licenciatura en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Tesina de fin de carrera: Derechos Especiales de Giro (DEG).
- 1976-1977 Beca de investigación en Derecho Privado Internacional en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) sobre la excepción de orden público.
- 1971-1974 Estudios de Economía (Análisis Macroeconómico) en la Universidad Complutense de Madrid (UCM).
- 2001 Curso de formación ejecutiva en el Harvard Business School.

## IDIOMAS

---

- **Castellano:** lengua madre
- **Inglés:** dominio perfecto
- **Francés:** fluido
- **Alemán:** perfecta comprensión escrita
- **Portugués:** perfecta comprensión escrita

## PUBLICACIONES

---

*Artículo recientes en inglés sobre cuestiones jurídicas:*

- “The quantification of damages in wrongful expropriations” (en preparación)
- “Conflicts of interest of non-Martian arbitrators” (World Mediation and Arbitration Review, 2014).
- “The Case for remission techniques in Arbitration” (Latin American Journal of International Trade Law, 2013).
- “Inside Arbitrators’ Minds,” publicado en la página web del Global Arbitration Review el 20 de enero de 2011.
- “Cognitive Biases in Legal Decision-Making,” presentación en los seminarios de Resolución de Litigios celebrados durante las Reuniones Anuales del IBA en Vancouver en el 2010 y en Dubai en el 2011.

- “The Financial Crisis and Toxic Retail Derivatives: Fraud by Hindsight or Mis-selling?” en “1950-2010 Memorial Book of Arbitration for the Warsaw National Chamber of Commerce” (título original en polaco), pp. 735-738.

### *Libros*

Publicación de tres libros, principalmente sobre paradojas y dilemas económicos, jurídicos y sociales, con un enfoque especial en sesgos cognitivos en derecho y economía (“behavioural Law & Economics”):

- “Pensar con Arte”, Editorial Biblioteca Nueva, Diciembre 2014.
- “La Paradoja del Bronce”, Editorial Crítica, Barcelona, 2007.
- “El Mundo al Revés”, Editorial Planeta, Barcelona, 1999.

### *Varios*

- Por su calidad de Presidente del Consejo Asesor de Expansión, está al tanto de todos los principales debates económicos, tanto a nivel internacional como nacional.
- Sus columnas en Expansión (<http://www.expansion.com/blogs/conthe/>) analizan los eventos financieros, económicos, jurídicos y políticos actuales desde la óptica de la teoría del juego, sesgos cognitivos en derecho y economía (“behavioral law & economics”) y de la elección pública.
- Ponente y panelista habitual, en castellano y en inglés, sobre legislación financiera y bancaria, unión económica y monetaria, gobierno corporativo, mercados de electricidad y energéticos, finanzas comportamentales, law & economics, y arbitraje.
- Miembro del Consejo Asesor de la Fundación del Español Urgente, Fundéu.
- Miembro del Consejo Asesor de “Indexa Capital,” una firma de inversiones española que ofrece servicios por internet de gestión pasiva de patrimonios.